

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 330

25 de octubre de 2011

USO saluda las expectativas de alcanzar por fin una paz civil plena

Para la USO, el anuncio de abandono definitivo de la actividad armada por parte de ETA supone una gran y esperanzadora noticia tan largamente esperada para poder, a partir de ella, cimentar la paz, las libertades y la convivencia pacífica en toda la sociedad vasca y española.

Más allá de consideraciones sobre la declaración hecha pública por la banda terrorista ETA, entre otras al no suponer el final de la misma y dejar albur de un posterior proceso la entre-

ga de las armas, la USO se congratula del paso dado por ser un paso singularmente importante y esperanzador para la consecución de una paz civil plena y la imposición definitiva de las libertades, la democracia y del Estado de Derecho sobre el terrorismo y la sinrazón que el mismo conlleva.

La USO considera igualmente que el recuerdo de las víctimas debe estar presente y debe conllevar una reparación moral y legal que permita cicatrizar tanto sufrimiento causado a tanto

ser humano.

La USO fija también su esperanza en la necesidad de abrir un proceso abierto para la consecución de una solución total y definitiva, con la necesaria transparencia y legalidad democráticas, junto a la generosidad de la sociedad y de nuestras instituciones democráticas para que la Paz, la vida, los derechos humanos y las libertades sean las que imperen definitivamente como corresponde a toda sociedad democrática.

Campaña por la regeneración democrática del marco sindical

Esta campaña viene a recordar que el marco legal sindical español fue el resultado de un Acuerdo Político a favor del bisindicalismo, que se materializó, a través del Estatuto de los Trabajadores (Título II, Capítulo I del Derecho de Representación Colectiva), la Ley Orgánica de Libertad Sindical (L.O.L.S.) de 1985 y el Real Decreto 1844/1994 que regula las elecciones sindicales, **marco legal que hoy es imprescindible modificar para la regeneración sindical** impulsando mayor pluralidad, independencia, y autofinanciación de los Sindicatos a través de los recursos económicos aportados por su afiliación.

La USO considera necesario una reforma de las leyes electorales que democratice la legislación Electoral, Política y Sindical con el objetivo de hacerla más representativa y proporcional, que no discrimine y que favorezca equiparar el valor de los votos independientemente de su procedencia.

El modelo sindical vigente, que hay que regenerar, reconoce a los Sindicatos CCOO-

UGT y a los Sindicatos cuyo ámbito de actuación es una Comunidad Autónoma (ELA, CIG, LAB) el privilegio de actuación sindical y participación institucional en toda España, a la vez que **discrimina a Sindicatos de ámbito estatal como la USO**, con una mayor implantación, haciendo que se vean privados del reconocimiento de "Sindicato más representativo" y de las prerrogativas derivadas de la citada condición.

Por ello la USO emprende esta **Campaña por la Regeneración democrática del marco sindical en España** solicitando a los partidos políticos y al resto de organizaciones sindicales que hagamos de la transparencia un valor propio de gestión. Que por encima de los intereses particulares de las organizaciones que representamos deben estar los intereses generales de los ciudadanos que decidimos representar. A ellos nos debemos responder, por eso desde la USO proponemos que:

◆ Ante la actual situación de crisis económica en la que estamos inmersos,

los partidos políticos, las organizaciones sindicales y empresariales gestionemos los recursos públicos bajo criterios de austeridad en el gasto y de autofinanciación. Ello conllevaría la definición de un nuevo modelo de financiación basado en estos principios.

◆ Urgir un cambio de la actual normativa electoral tanto en el ámbito político como sindical, tendente a que los resultados de los procesos electorales y el cómputo de los mismos permita una mayor participación de las organizaciones que hoy se consideran minoritarias y que acreditan, en muchos casos, una audiencia electoral mayor que otras que circunscriben su ámbito de actuación a un determinado ámbito territorial. Esta modificación conllevaría fijar como mínimo de referencia la obtención del mismo porcentaje de audiencia electoral para las organizaciones sindicales y políticas.

◆ Los procesos electorales en el ámbito sindical de-

ben facilitar su objetivo, que es la existencia de representación legal de los trabajadores y trabajadoras en la empresa. Por ello es imprescindible eliminar la actual discriminación existente en la promoción de las elecciones sindicales. Toda organización sindical debe tener plena capacidad para promover elecciones sindicales y participar en ellas. No se puede limitar este derecho, como sucede actualmente, a unos en beneficio de otros. En una verdadera democracia todos tienen los mismos derechos.



El Secretario General de USO en la entrega de los premios Príncipes de Asturias



Julio Salazar, Secretario General Confederal y Francisco Baragaño, Secretario General de USO-Asturias asistieron el pasado fin de semana a la entrega de los premios Príncipes de Asturias.

I Congreso de la Unión Comarcal de la Cataluña Central

El 1er. Congreso de la USOC en la Cataluña central ha elegido a Elías Barranco como Secretario general de la USOC con el 80% de los votos. El congreso se ha celebrado hoy en la ciudad de Manresa en el Centro Cultural El Casino.

El encuentro ha constituido una nueva Unión Comarcal que unifica las antiguas Uniones del Bages, el Berguedà y Osona, conformando la Unión Comarcal de la Cataluña Central. La nueva ejecutiva elegida hoy la conforman; Elías Barranco (secretario general), Enrique Toribio (Organització. Sector Ambulancias), Manuel Díaz (Acción Sindical-Iberpotash), Joan Planas (Economía. Sector Enseñanza), Miguel Gualda (Salud Laboral-General Cable) y Carmen Torres (Igualdad y Mujer. Sector Ambulancias)

También ha aprobado el plan de trabajo para el período 2011-2015.

La nueva Unión Comarcal de la USOC en la Cataluña Central agrupa a más de 900 afiliados y afiliadas, 200 delegados con presencia directa en más de 250 empresas.

El Congreso también ha nombrado a la Comisión Revisora de Cuentas y Garantías.

III Congreso de la FTSP de LSB-USO

Se ha celebrado en Bilbao el III Congreso de la FTSP LSB-USO Euskadi bajo el lema *Compromiso con tus derechos*. Durante este Congreso se ha aprobado la reforma de los estatutos y el programa de acción que marcará las pautas de trabajo para los próximos cuatro años. Además, se ha creado la Secretaría de Igualdad y Mujer, tan importante para nuestro sindicato. También se ha elegido a la Comisión Ejecutiva y a la Comisión de Garantías, con el respaldo del 90% de los votos.



La Ejecutiva está compuesta por: Txomin Marañón como Secretario General; Aurelio Calderón como S. de Organización; Enrique Pérez como S. de Acción Sindical; Francisco Javier Molina como S. de Formación; José Antonio Urien como S. de Prensa, Información y Documentación; Amaia Riaño como S. de Igualdad; Javier Martín como S. de Seguridad Laboral y Francisco Blancas y Gerardo Moratinos como Secretarios de Coordinación Provinciales. La Comisión de Garantías está formada por Andoni Burgos como Presidente y Antonio Blanco y José L. Regueiro como vocales.

Representando a la Ejecutiva Federal de la FTSP-USO ha acudido a éste congreso el Secretario de Organización, Juan Carlos López.

USO asiste como invitada al I Congreso de Militares Españoles

El Secretario General de la Federación de Empleados Públicos de USO, Luis Deleito, representó a la Confederación USO en el I Congreso de Militares Españoles, organizado por AUME, celebrado en Madrid el pasado 22 de octubre.

En las conclusiones, los asistentes pidieron la reforma de la enseñanza y la promoción profesional, más apoyo a

Seguimos creciendo FE-USO Madrid

En estos días se han celebrado elecciones sindicales en el colegio Amorós de Madrid, en las que USO ha obtenido 7 de los 9 delegados elegidos. Ha aumentado en dos la representación de USO en este centro.

Igualmente, en el colegio Sagrada Familia de la calle Jorge Juan de Madrid, de los cinco delegados electos cuatro son de USO.

Castilla y León

U.S.O. León logra entrar, por primera vez, en el Comité de Empresa del Diario de León así como en el Centro Logístico de Inditex (Zara) con dos delegados respectivamente.

Fep -USO

Junta de Andalucía: Nuevo éxito electoral en Córdoba.

USO gana las elecciones de personal laboral en la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba.

En las elecciones sindicales celebradas entre el personal laboral de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, USO ha sido el sindicato más votado, obteniendo la mayoría del Comité de Empresa en un ámbito, el de la Administración Autonómica de Andalucía, dónde nos presentamos por primera vez.

Los resultados de las elecciones han sido los siguientes:

- USO : 4 delegados
- UGT: 3 delegados
- CSIF: 1 delegado
- CCOO: 1 delegado

las familias, a los veteranos y a las personas con limitaciones psicofísicas, y la mejora de retribuciones entre otras reivindicaciones.

También han animado a las mujeres que integran las Fuerzas Armadas a denunciar las situaciones de desigualdad que puedan afrontar.